
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I
1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

**Cocina y Restauración
Informática de oficina**

CURSO 2025-2026

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Esta programación está realizada siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria; y el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO.

Asimismo, se considera el Decreto 107/2014, de 11 de septiembre, que establece los objetivos generales y los planes de estudio de la Formación Profesional Básica en la Comunidad de Madrid, así como la Orden EFD/658/2024, de 25 de junio, que regula el currículo y la organización de los ciclos de FPB a nivel estatal. La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, establece la FPB como ciclo formativo dentro del sistema educativo y orienta la formación hacia la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales, así como hacia la inserción laboral del alumnado.

La metodología utilizada es flexible, globalizadora, inclusiva y competencial, dentro de un marco de atención adecuada a la diversidad, favoreciendo la participación activa del alumnado, la tutoría personalizada y la coordinación entre el profesorado. Se alternan estrategias deductivas e inductivas para la adquisición progresiva de las competencias clave de la ESO y del aprendizaje permanente.

Las unidades didácticas presentan un enfoque globalizador, integrando conocimientos de Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, y Lengua Extranjera, así como competencias personales, sociales y profesionales vinculadas al perfil del alumnado. Se prioriza la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, el uso de tecnologías de la información y la Educación Cívica y Constitucional de manera transversal. Se promueven valores de igualdad de género, prevención de la violencia y no discriminación, así como el trabajo autónomo y en equipo del alumnado.

Este material se concibe como una herramienta completa que permite la comprensión y asimilación de contenidos, atendiendo a la diversidad de competencias y habilidades, fomentando la autonomía, la funcionalidad de los aprendizajes y la conexión con el entorno.

A) Objetivos generales de los ciclos formativos

Los objetivos generales del título de Cocina y Restauración son:

- a) Reconocer las aplicaciones y condicionantes de materiales e instalaciones de lavado y mantenimiento asociándolas a cada elemento de menaje para lavar utillaje y equipos en condiciones higiénico-sanitarias.
- b) Identificar la necesidad de manipulaciones previas de las materias primas, almacenamiento de mercancías, reconociendo sus características y posibles aplicaciones, para ejecutar los procesos básicos de preelaboración y/o regeneración.
- c) Analizar técnicas culinarias sencillas, reconociendo las posibles estrategias de aplicación, para ejecutar las elaboraciones culinarias elementales y de múltiples aplicaciones.
- d) Identificar procedimientos de terminación y presentación de elaboraciones sencillas de cocina relacionándolas con las características básicas del producto final para realizar la decoración/terminación de las elaboraciones.
- e) Analizar las técnicas de servicio en cocina relacionándolas con los procesos establecidos para la satisfacción del cliente para colaborar en la realización del servicio.
- f) Distinguir métodos y equipos de conservación y envasado, valorando su adecuación a las características de los géneros o de las elaboraciones para ejecutar los procesos de envasado y/o conservación.
- g) Caracterizar los distintos tipos de servicios de alimentos y bebidas relacionándolos con los procesos establecidos y el tipo de cliente para colaborar en el servicio.
- h) Diferenciar las preparaciones culinarias y las técnicas asociadas, propias del bar-restaurante y de los servicios de catering, aplicando los protocolos propios de su elaboración y conservación para realizar procesos de preparación y presentación de elaboraciones sencillas.
- i) Caracterizar las actividades de servicio y atención al cliente aplicando las normas de protocolo según situación e instrucciones recibidas para asistir en las actividades de atención al cliente.
- j) Analizar el procedimiento de atención de sugerencias y reclamaciones de los clientes reconociendo los contextos y responsabilidades implicadas para atención y comunicar quejas y sugerencias.

Los objetivos generales del título de Informática de oficina son:

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándolas en el sistema operativo y red de la oficina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.

- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.

Objetivos generales de los dos títulos:

- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B) Objetivos del módulo

Comunicación y Sociedad I:

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q), r) y s); y, las competencias profesionales, personales y sociales o), p), q), r) y s) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z); y las competencias t), u), v), w), x), y) y z) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de los módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

Contribución de LA ASIGNATURA al desarrollo de las competencias básicas

- **Competencias Clave:**

Las Competencias Clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada Etapa Educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional.

La definición de esos conocimientos, destrezas y actitudes, con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las Competencias Clave, se ha establecido para todo el territorio nacional en forma Descriptores Operativos para cada una de dichas Competencias.

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

En definitiva, el eje del currículo del ámbito lingüístico y social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida.

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa de ESO son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE STEM (COMP. MATEM. Y C. EN CIENCIA, TECN. E INGEN.)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los

conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. PERSONAL, SOCIAL Y DE APR. A APR. (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura

democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y

soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

PERFIL DE SALIDA. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPET. EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL. (CCEC)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

- **Competencias específicas:**

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan elementos esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente, así como la secuencia de los diferentes acontecimientos.

Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales, que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos. Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual, y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la cooperación internacional. La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. El conocimiento de los hitos históricos que han originado cambios sociales, políticos y culturales a lo largo de la historia facilita que el alumno adquiera una visión global que promueve el pensamiento crítico. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso de formar parte de una sociedad globalizada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. La Constitución es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades tanto en España como en el resto del mundo. Es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. La Constitución, además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de la ciudadanía, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica garantiza que el alumnado sea capaz de actuar ejerciendo una ciudadanía responsable y participando plenamente de la vida social, política y cívica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera autónoma a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarla con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos a los distintos ámbitos. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado – que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal – requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de conversación. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir implica el uso de diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la producción de textos, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente– y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia

personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a las diversas lenguas y culturas, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece su propio repertorio y amplía su curiosidad. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado. La conciencia de las diferentes lenguas y culturas favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura y una ciudadanía comprometida y responsable. Esta competencia específica se

conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Relación entre las Competencias Clave y las Competencias Específicas

Competencias Clave	CCL					CP			STEM					CD					CPSA					A		CC				CE			CCEC					
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4				
Competencias Específicas	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I																																					
1																																						
2																																						
3																																						
4																																						
5																																						
6																																						
7																																						
8																																						

Saberes básicos

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales. Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural.
 - Análisis de los cambios del paisaje fruto de la acción humana.
 - Análisis de la influencia de los cambios climáticos en los cambios sociales.
- Las sociedades prehistóricas.
 - Formas de organización igualitaria, y sin Estado ni propiedad privada, de las sociedades antiguas y algunas contemporáneas.
 - La socialización como necesidad básica humana.
 - La ecoddependencia humana.
 - Historia y características de las sociedades sostenibles.
- El nacimiento de las ciudades. Origen y cambios a lo largo de la historia.
 - Mesopotamia y Egipto.
 - India y China.
 - El hábitat urbano y su evolución.
 - Gráficos de representación urbana.

- Las sociedades urbanas antiguas.
- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.

2. Valoración de la creación del espacio europeo en la Edad Media y en Edad Moderna:

- La Europa Medieval
 - La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios.
 - Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión. Comercio con Oriente
- La Europa de las monarquías absolutas.
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio.
 - Evolución del sector productivo durante el periodo.
- La colonización de América
 - El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias.
 - El imperio americano español. Otros imperios coloniales.
 - Las sociedades amerindias.
- Estudio de la población
 - Evolución demográfica del espacio europeo.
 - La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.
 - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- La evolución del arte europeo
 - El arte medieval: características y periodos principales.
 - El Renacimiento: cambio y transformación del arte.
 - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
 - Herramientas sencillas de localización cronológica.

- Vocabulario seleccionado y específico.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo.
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Superación de obstáculos para una comunicación adecuada.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
 - Habilidades orales para la argumentación y la negociación.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - Presentaciones orales sencillas.
 - Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos: descripción, narración, argumentación, poesía.
- Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - Aplicación de las normas gramaticales.
 - Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - Principales conectores textuales.
 - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos.
 - Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
 - Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

Comunicación en lengua inglesa

1. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

2. Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.

3. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.
- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
 - Estructuras gramaticales básicas.

- Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
- Propiedades básicas del texto.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- Estrategias de planificación y de corrección

Situación de Aprendizaje: “Mejoras del entorno” (1º evaluación)**Narrativa, tema ecosocial y reto**

Narrativa	El alumnado investiga y analiza un espacio natural cercano (Laguna del Campillo), aprende sobre medios naturales, riesgos y conservación, y propone medidas de mejora y protección.
Tema ecosocial	Cuidado del medio natural, prevención de riesgos, biodiversidad, consumo responsable de recursos y sensibilización comunitaria.
Reto / Producto final	Elaborar un plan de protección del espacio natural con cartel/eslogan y exposición oral , integrando información escrita y visual.

Objetivos competenciales (LOMLOE)

Nº	Objetivo competencial
1	Comprender y producir textos expositivos claros y coherentes.
2	Aplicar estrategias de comunicación oral y escrita.
3	Analizar el medio natural, identificando riesgos y medidas preventivas.
4	Participar activamente en la mejora y protección del entorno.
5	Aplicar criterios ecosociales para tomar decisiones responsables.

Competencias específicas y criterios de evaluación (Decreto 65/2022)

Competencia específica	Criterio de evaluación
Comprender y producir textos orales y escritos	Identifica elementos del texto y usa lenguaje adecuado.
Analizar el medio natural y su relación con el ser humano	Describe características, riesgos y medidas de prevención.
Participar y colaborar en propuestas de mejora del entorno	Elabora propuestas coherentes y factibles.
Aplicar estrategias de comunicación oral y escrita	Presenta información clara y organizada con apoyo visual.

Saberes básicos y criterios ecosociales

Saberes básicos	Saberes ecosociales	Criterio ecosocial
Textos expositivos, comunicación, medios naturales, clima, riesgos	Conservación del entorno, prevención, biodiversidad, participación ciudadana	Aplica medidas de cuidado y prevención y comunica soluciones respetando criterios ecosociales.

Metodología, técnicas y materiales

Aspecto	Descripción
Estrategias	Aprendizaje por proyectos, trabajo cooperativo, investigación guiada, producción escrita.
Estrategias ecosociales	Observación del entorno, análisis de riesgos, propuestas de mejora, sensibilización comunitaria.
Técnicas	Lectura comprensiva, mapas conceptuales, fichas de investigación, exposiciones orales, elaboración de carteles.
Materiales	Cuadernillo, fichas, mapas, presentaciones, videos, cartulinas, rotuladores, fotos/dibujos.

Temporalización

Nº de sesiones	Duración	Observaciones
12	50 min cada una	Incluye investigación, análisis, producción escrita, elaboración de producto final y exposición oral.

Atención a la diversidad

Estrategia	Descripción
Adaptaciones de contenido	Textos más sencillos, resúmenes y guías de lectura.
Apoyo metodológico	Trabajo en parejas o grupos heterogéneos.
Adaptaciones de producto	Exposición oral simplificada o uso de soportes visuales/digitales.
Tiempo adicional	Para actividades escritas o exposiciones si es necesario.
Evaluación adaptada	Rúbricas claras con niveles de logro y autoevaluación del alumnado

Vinculación con ODS

- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Vinculación con planes, programas y proyectos de centro

- Conexión con proyectos de ciudadanía, educación cívica y participación

Actividades complementarias y extraescolares

Visita guiada a la laguna del campillo

Situación de Aprendizaje: “Del fuego al móvil: lo que necesitamos para vivir”

Narrativa, tema ecosocial y reto

Narrativa	El alumnado descubrirá cómo vivían las sociedades prehistóricas, sus necesidades básicas y formas de socialización, y las comparará con las necesidades actuales.
Tema ecosocial	Consumo responsable, sostenibilidad, ecoddependencia y reflexión sobre los límites de los recursos naturales.
Reto / Producto final	Crear una campaña de consumo responsable que compare necesidades humanas de la Prehistoria y la actualidad, transmitiendo un mensaje claro, creativo y sostenible.

Objetivos competenciales (LOMLOE)

Nº	Objetivo competencial
1	Identificar y analizar características de las sociedades prehistóricas y su forma de organización.
2	Reflexionar sobre necesidades humanas, consumo y sostenibilidad.
3	Aplicar las funciones del lenguaje en distintos contextos, incluyendo comunicación visual y escrita.
4	Producir textos y mensajes visuales coherentes y creativos sobre temas ecosociales.
5	Trabajar en grupo, colaborar y participar activamente en la elaboración de un producto final.

Competencias específicas y criterios de evaluación (Decreto 65/2022)

Competencia específica	Criterio de evaluación
Comprender la evolución social y cultural de las sociedades humanas.	Explica las formas de vida, organización y valores de las sociedades prehistóricas.
Analizar la relación entre necesidades humanas y sostenibilidad.	Compara necesidades pasadas y actuales y reflexiona sobre consumo responsable.
Aplicar funciones del lenguaje en producción oral y escrita.	Reconoce y utiliza correctamente funciones del lenguaje en noticias, textos y mensajes visuales.
Crear productos de comunicación visual y escrita.	Elabora un cartel de consumo responsable claro, creativo y con mensaje coherente.

Saberes básicos y criterios ecosociales

Saberes básicos	Saberes ecosociales	Criterio ecosocial
Sociedades prehistóricas y formas de organización igualitaria.	Conocer la vida sostenible de las sociedades antiguas y algunas contemporáneas.	Analiza cómo las sociedades prehistóricas cubrían sus necesidades sin dañar el entorno.
Socialización como necesidad humana.	Comprender la importancia de la cooperación y relaciones sociales.	Valora la colaboración como base de sociedades sostenibles.
Ecodependencia humana.	Reconocer la interdependencia con el entorno natural.	Reflexiona sobre el impacto de nuestras necesidades y consumo sobre el medio ambiente.
Funciones del lenguaje y noticia.	Usar la comunicación para transmitir información y mensajes sociales.	Aplica correctamente funciones del lenguaje en la creación de mensajes ecosociales.
Arte rupestre y arte urbano.	Analizar cómo el arte transmite mensajes y valores sociales.	Compara comunicación visual de sociedades antiguas y actuales, incluyendo grafitis y arte urbano.

Metodología, técnicas y materiales

Aspecto	Descripción
Estrategias	Aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo, análisis comparativo, debates guiados.
Estrategias ecosociales	Reflexión sobre consumo responsable y sostenibilidad, análisis de impacto ambiental, comparación de sociedades sostenibles.
Técnicas	Lluvia de ideas, análisis de imágenes y noticias, taller creativo de arte urbano, redacción de noticias, creación de cartel.
Materiales	Imágenes y vídeos de la Prehistoria y grafitis urbanos, papel, cartulinas, rotuladores, ordenadores, plantillas para noticias y cartel, material para exposición oral.

Temporalización

Nº de sesiones	Duración	Observaciones
6	50 min cada una	Incluye investigación, análisis, producción escrita, elaboración de producto final y exposición oral.

Atención a la diversidad

Estrategia	Descripción
Adaptaciones de contenido	Textos más sencillos, resúmenes y guías de lectura.
Apoyo metodológico	Trabajo en parejas o grupos heterogéneos.
Adaptaciones de producto	Exposición oral simplificada o uso de soportes visuales/digitales.
Tiempo adicional	Para actividades escritas o exposiciones si es necesario.
Evaluación adaptada	Rúbricas claras con niveles de logro y autoevaluación del alumnado

Vinculación con ODS

ODS 12: Producción y consumo responsables.

ODS 13: Acción por el clima.

ODS 4: Educación de calidad (aprendizaje competencial y creativo).

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (arte urbano y participación cultural).

Actividades complementarias y extraescolares

Ruta guiada de grafitis locales para analizar comunicación visual y mensajes sociales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “De la Grecia Clásica a la Sociedad Actual: Democracia y Ciudadanía”

Narrativa	El alumnado viajará al origen de nuestra forma de vivir en sociedad: la antigua Grecia. A través del estudio de sus ciudades, su forma de gobierno y su vida cotidiana, descubrirá qué aspectos seguimos heredando hoy, como la democracia o las competiciones deportivas. El reto final consistirá en investigar qué países actuales no disfrutan de un sistema democrático.
Tema ecosocial	La importancia de los derechos ciudadanos como base de la convivencia, La igualdad social y la participación democrática como elementos esenciales de una sociedad justa. La reflexión crítica sobre los países y contextos donde no se respetan los derechos democráticos.
Reto / Producto final	Reflexionar sobre cómo sería vivir en una sociedad sin derechos ciudadanos, sin poder participar en decisiones colectivas o expresar libremente sus ideas. A partir de esta pregunta, investigará qué países actuales no son democráticos y qué consecuencias tiene la falta de libertades.

Objetivos competenciales

Nº	Objetivo competencial
1	Comprender la organización social y política de las ciudades griegas.
2	Analizar el legado de Grecia en los sistemas democráticos y en la vida social actual.
3	Relacionar la vida urbana y la gestión de recursos de la antigüedad con la sociedad contemporánea
4	Desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico y comunicación oral y escrita

Nº	Objetivo competencial
5	Trabajar en grupo, colaborar y participar activamente en la elaboración de un producto final.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica	Criterio de evaluación
Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, actividades económicas, manifestaciones culturales y bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando causas y consecuencias de los cambios	Explica con precisión la organización social y urbana de Grecia, su economía y cultura, relacionándola con cambios históricos y problemáticas actuales
Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando críticamente planteamientos históricos y geográficos, instituciones y organizaciones políticas y económicas	Relaciona la democracia griega con los sistemas democráticos actuales y reflexiona sobre derechos, deberes y participación ciudadana
Buscar y seleccionar información de manera autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando fiabilidad y pertinencia y evitando desinformación, para integrarla y compartirla críticamente	Realiza un informe sobre un país no democrático utilizando fuentes fiables, integrando información de forma crítica, respetando la propiedad intelectual
Comunicar en español de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a distintos ámbitos y contextos	Expone y redacta informes, presentaciones y debates de forma clara, adecuada al contexto, respetando normas lingüísticas y de cortesía en la comunicación

Saberes básicos y criterios ecosociales

Saberes básicos relacionados	Aprendizaje ecosocial	Criterio de evaluación ecosocial
La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.	Comprende el origen de la democracia en la antigua Grecia y su valor como modelo de participación ciudadana.	Identifica los valores democráticos surgidos en Grecia y los compara con situaciones actuales donde no se respetan los derechos ciudadanos.
Las sociedades urbanas antiguas.	Analiza cómo se organizaban las ciudades griegas y reflexiona sobre la importancia de la vida urbana y la convivencia en comunidad.	Reconoce la necesidad de cooperación y respeto para la convivencia en sociedades actuales.
La cultura griega: pensamiento, vida cotidiana y participación.	Valora el pensamiento crítico y el diálogo como medios para construir una sociedad más justa e igualitaria.	Participa en debates o actividades de reflexión mostrando una actitud crítica, cooperativa y respetuosa.
Búsqueda y selección de información de manera autónoma y crítica.	Desarrolla la capacidad de informarse y contrastar fuentes sobre realidades sociales y políticas del mundo actual.	Busca información fiable sobre países no democráticos y elabora conclusiones personales fundamentadas.
Comunicación oral y escrita: comprensión y expresión de	Utiliza la comunicación como herramienta para compartir ideas	Elabora textos o presentaciones que promuevan la reflexión sobre la importancia

Saberes básicos relacionados	Aprendizaje ecosocial	Criterio de evaluación ecosocial
ideas.	sobre derechos ciudadanos, igualdad y justicia social.	de los derechos humanos y la participación democrática.
Participación social y conciencia ciudadana.	Reconoce la importancia de la participación activa y responsable en la sociedad para lograr una convivencia igualitaria.	Propone acciones o mensajes que fomenten el respeto, la igualdad y la defensa de los derechos humanos.

Metodología, técnicas y materiales

Aspecto	Descripción
Estrategias	Aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo, análisis comparativo, debates guiados.
Estrategias ecosociales	Reflexión sobre consumo responsable y sostenibilidad, análisis de impacto ambiental, comparación de sociedades sostenibles.
Técnicas	Lluvia de ideas, análisis de imágenes y noticias, taller creativo de arte urbano, redacción de noticias, creación de cartel.
Materiales	Imágenes y vídeos de la civilización griega, textos, cuadernillo .

Temporalización

Nº de sesiones	Duración	Observaciones
7	50 min cada una	Incluye investigación, análisis, producción escrita, elaboración de producto final y exposición oral.

Atención a la diversidad

Estrategia	Descripción
Adaptaciones de contenido	Textos más sencillos, resúmenes y guías de lectura.
Apoyo metodológico	Trabajo en parejas o grupos heterogéneos.
Adaptaciones de producto	Exposición oral simplificada o uso de soportes visuales/digitales.
Tiempo adicional	Para actividades escritas o exposiciones si es necesario.
Evaluación adaptada	Rúbricas claras con niveles de logro y autoevaluación del alumnado

Vinculación con ODS

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 4: Educación de calidad

Vinculación con planes, programas y proyectos de centro

Conexión con proyectos de ciudadanía, educación cívica y participación democrática.

Metodología

Metodologías específicas y diversificadas

Con el fin de mantener el interés y la motivación del alumnado, los contenidos se presentarán de manera significativa, funcional y vinculada a su realidad personal y a su futura inserción social y laboral. Dada la heterogeneidad del grupo, se prestará una atención individualizada que permita responder a las distintas necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

La relación educativa se fundamentará en la empatía, el respeto y la confianza mutua, promoviendo un clima de aula positivo en el que el alumnado se sienta comprendido, valorado y participe. Este enfoque busca favorecer su desarrollo integral, atendiendo los aspectos cognitivos, afectivos y sociales, y fomentando la autoestima, la autonomía, la capacidad crítica y las habilidades interpersonales.

La metodología adoptada será activa, participativa, flexible y globalizadora, centrada en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje. Se priorizarán estrategias que promuevan la implicación, la cooperación y el aprendizaje significativo a través de situaciones y tareas funcionales relacionadas con su entorno y con el ámbito profesional que cursan. Las unidades didácticas se organizarán en torno a temas integradores que conecten los aprendizajes con experiencias prácticas, favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento y la reflexión crítica.

Asimismo, se combinarán actividades individuales, grupales y cooperativas, tanto dentro como fuera del aula, con el objetivo de potenciar la colaboración, la autonomía y la responsabilidad personal. Se fomentará especialmente la participación en grupos interactivos y lecturas compartidas, metodologías que facilitan la cooperación, la comprensión lectora y la inclusión educativa.

Actividades de enseñanza y aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estructurará mediante un repertorio amplio y variado de actividades, que permita atender a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje sin homogeneizar los tiempos ni las tareas. Las estrategias didácticas empleadas buscarán:

- Favorecer la adquisición de las competencias clave.
- Despertar la curiosidad e interés del alumnado mediante planteamientos motivadores y cercanos.
- Relacionar los contenidos con experiencias personales y contextos significativos.
- Promover el aprendizaje cooperativo y la responsabilidad compartida en la consecución de los objetivos grupales.

Se desarrollarán los siguientes **tipos de actividades**:

- Actividades de motivación y exploración inicial, para activar conocimientos previos y despertar el interés.
- Actividades de desarrollo, centradas en la comprensión, aplicación y consolidación de los contenidos.
- Actividades de refuerzo y ampliación, adaptadas al progreso individual.
- Actividades de evaluación, tanto formativas como sumativas, orientadas a la mejora continua del aprendizaje.

Espacios de trabajo autónomo

Se habilitarán espacios de trabajo autónomo no dirigido, en los que cada estudiante podrá organizar su aprendizaje dentro de unos objetivos semanales definidos. El profesorado asumirá un papel de acompañamiento, orientando y facilitando los procesos de aprendizaje.

Esta metodología favorece la autonomía, la autorregulación y la atención a la diversidad, al permitir el uso de materiales de distintos niveles y formatos, adaptados a las necesidades individuales.

Durante estos espacios, el alumnado podrá trabajar con:

- Cuadernillos de trabajo elaborados por el profesorado, con actividades quincenales vinculadas al currículo del ámbito.
- Materiales digitales e interactivos (ordenador o pizarra digital) y recursos manipulativos (juegos didácticos organizados por áreas).
- Biblioteca de aula, destinada a fomentar la lectura autónoma y el gusto por la lectura.

Espacios de actividades grupales semi-dirigidas

Las actividades grupales semi-dirigidas promoverán la cooperación, la comunicación y la construcción colectiva del conocimiento. Se incluirán:

- Actividades organizadas por el profesorado, como dinámicas vivenciales, dramatizaciones, debates, análisis audiovisuales o salidas didácticas (por ejemplo, la visita a bibliotecas municipales).
- Actividades diseñadas por el alumnado, tales como proyectos, talleres o exposiciones sobre temas de interés vinculados con los contenidos curriculares.

La evaluación de estas actividades valorará tanto la implicación individual como los resultados colectivos, reforzando el aprendizaje cooperativo, la convivencia y la responsabilidad compartida.

Atención a las diferencias individuales e inclusión educativa a través de metodologías cooperativas.

La atención a la diversidad en los Ciclos Formativos de Grado Básico se basa en metodologías cooperativas que promueven la inclusión, la participación y el aprendizaje entre iguales. El trabajo en grupos heterogéneos favorece la ayuda mutua, la responsabilidad compartida y el desarrollo de competencias sociales y cívicas. Esta dinámica potencia la motivación, la autoestima y la cohesión del grupo, facilitando un aprendizaje significativo y equitativo para todo el alumnado.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación relacionados con los contenidos

Comunicación y sociedad I

Competencia específica 1.

1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

1.2. Describir mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.

1.3. Conocer las principales cadenas montañosas y cuencas hidrográficas de la península ibérica.

1.4. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia desde la prehistoria hasta la Edad Moderna con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad.

1.5. Explicar la adaptación al medio de los grupos humanos del período de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

1.6. Conocer y analizar las principales características de obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos de los períodos históricos más relevantes.

1.7. Conocer las principales características de obras pictóricas a través de estudio de ejemplos arquetípicos de los estilos más relevantes.

1.8. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación.

Competencia específica 3.

3.1. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo hasta la Edad Moderna, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.2. Analizar la transformación del mundo antiguo al medieval y las características más significativas de las sociedades medievales.

3.3. Valorar el legado hispánico en América en las culturas autóctonas y en la europea, así como su influjo en España.

3.4. Analizar el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.

Competencia específica 4.

4.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo y de las necesidades planteadas.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes consultadas de manera guiada, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.

4.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.

Competencia específica 5.

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y escritos de diferentes ámbitos, con especial atención al ámbito profesional de la especialidad del ciclo formativo.

5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, educativo y profesional con fluidez, coherencia y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a la situación comunicativa; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado.

5.5. Analizar los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes, valorando y revisando los usos discriminatorios.

5.6. Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y su resolución, así como en la redacción de textos y la preparación de exposiciones orales.

5.7. Resumir el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las ideas secundarias, el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

Competencia específica 6.

6.1. Conocer las etapas de la literatura en español desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro y las obras más representativas.

6.2. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

6.3. Valorar la estructura y el uso del lenguaje en la lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos de recogida de la información.

6.4. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrá en cuenta tanto el grado de asimilación de los contenidos desarrollados como de consecución de destrezas y habilidades, así como su capacidad de relacionar los conceptos tratados en cada unidad didáctica con los adquiridos previamente. Igualmente, se valorará su capacidad de trabajo en equipo, el orden y la limpieza en la ejecución de las actividades y su actitud y predisposición general.

El Ámbito de comunicación y sociedad I está integrado por las siguientes unidades formativas, que serán evaluadas según los siguientes porcentajes (proporcionales a las horas impartidas) y criterios:

UF01 Comunicación en Lengua castellana y Sociedad I (67%)

UF02 Comunicación en lengua inglesa I (33%).

Para superar el Ámbito de comunicación y sociedad I, deberán ser superadas ambas unidades formativas. En caso contrario, es decir, si al menos una de las unidades formativas está suspensa, se considera suspenso todo el ámbito.

Durante las actividades teóricas, el/la profesora valorará positivamente la atención e interés por parte del alumno/a, así como su participación en los debates, intercambios de ideas u opiniones o aclaración de dudas que se puedan plantear.

En el periodo de ejecución de actividades prácticas, se observará el grado de implicación de cada alumno/a de los que forman el grupo de trabajo y de colaboración entre ellos/as. Deberá prestarse especial interés a que dentro del grupo se establezca un reparto homogéneo de tareas, que permitan adquirir los conocimientos y destrezas previstos en los objetivos de cada unidad didáctica a todos los miembros del equipo, evitándose actitudes de "asistencia pasiva" de algún alumno/a durante el desarrollo de las prácticas.

La evaluación será continua y la calificación asignada a cada ámbito será la siguiente:

1. Contenidos: 40%

Instrumentos de evaluación de los contenidos:

- Exámenes y pruebas objetivas.
- Ejercicios y trabajos.
- Exposiciones y presentaciones.

2. Disposición profesional: 60%

Instrumentos de evaluación de la disposición profesional

- Registro y observación de la realización de:
 - Actividades de aula (teóricas y prácticas).
 - Trabajos en grupo.
 - Proyectos.
- Registro de asistencia y puntualidad a clase.
- Registro de conflictos en clase.
- Registro de la correcta disposición a la indicación de las actividades expuestas.

Otros criterios a tener en cuenta:

- En todas las pruebas (escritas, orales o digitales) se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: capacidad expresiva y corrección, la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la puntuación, la adecuada presentación y la corrección ortográfica (cada falta tiene una penalización de 0,1 puntos, se concede 3 de crédito). Se penaliza hasta un máximo de 1 punto de calificación en la prueba.
- Si el alumno falta a alguna prueba escrita, oral o digital de cualquier evaluación, no podrá realizar la prueba, a no ser que esté justificado oficialmente. Si sabe con antelación que no va a acudir a una prueba o a la entrega de un trabajo, debe avisar con antelación. De no ser así, perderá el derecho a ser evaluado de dicha prueba.
- Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

Criterios de promoción

Para aprobar en la primera convocatoria las materias comunes (ámbitos de Ciencias Aplicadas y de

Comunicación y Sociedad), es necesario aprobar dos trimestres siendo uno de ellos el tercero. En el caso de no cumplir estos criterios, tendrán la oportunidad de aprobar en la convocatoria ordinaria de junio.

A la segunda convocatoria (extraordinaria) asistirá el alumnado que haya suspendido la evaluación final. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Para el alumnado que está haciendo la Formación en Centros de Trabajo, FFE, el trabajo constará un 50% de la nota y el examen otro 50%.
- Para el alumnado que no hace la FFE y continúa asistiendo al Centro, se mantendrán los mismos criterios que durante el resto del curso.

Materiales y recursos didácticos

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales no utiliza libro de texto. Los materiales son elaborados por el equipo docente, adaptándolos al nivel, ritmo y características del alumnado.

El trabajo se organiza en unidades didácticas integradas, estructuradas en torno a un tema global que articula contenidos de los ámbitos de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas, relacionados con la formación específica del perfil profesional. Cada unidad o Situación de Aprendizaje, con una duración aproximada de un mes, se desarrolla mediante cuadernillos de trabajo diseñados por el profesorado. El uso de cuadernillos permite:

- Favorecer un enfoque globalizado y significativo del aprendizaje, conectando los contenidos entre sí y con las experiencias del alumnado.
- Desarrollar la autonomía, al permitir que cada estudiante organice su ritmo y orden de trabajo dentro de unos plazos definidos.
- Atender a la diversidad, mediante materiales de distinto nivel y grado de dificultad adaptados a las necesidades individuales.

Además, se emplean recursos didácticos variados —digitales, manipulativos y audiovisuales— que favorecen el aprendizaje activo y cooperativo. Entre ellos se incluyen materiales interactivos, juegos didácticos, dinámicas de aula y recursos audiovisuales que complementan y refuerzan los contenidos curriculares.

A lo largo del curso se realizarán proyectos de investigación y trabajo cooperativo, que fomentan la participación, la creatividad y la aplicación práctica de los aprendizajes. Asimismo, se promoverán comisiones de aula en las que el alumnado asume responsabilidades relacionadas con la gestión del grupo, contribuyendo al desarrollo de la autonomía, la convivencia y la corresponsabilidad.

De esta manera, los materiales y recursos se convierten en herramientas activas al servicio de una metodología abierta, participativa e integradora, que potencia la motivación, la inclusión y la vinculación entre los aprendizajes y la realidad del alumnado.

Atención a las diferencias individuales

El alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Básico presenta una gran diversidad en cuanto a intereses, ritmos y estilos de aprendizaje. Por ello, la práctica docente se orientará a la atención a la diversidad, favoreciendo la inclusión educativa y la participación activa de todo el alumnado.

La atención a las diferencias individuales se garantizará mediante metodologías activas, flexibles y cooperativas, adaptadas a los distintos niveles competenciales. Se personalizarán las tareas y se ajustarán los materiales y recursos para que cada estudiante progrese desde su punto de partida y desarrolle las competencias clave.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en la interacción, la cooperación y el trabajo en equipo, entendiendo que el aprendizaje se construye de forma social y compartida. En este sentido, se promoverá el trabajo cooperativo y la participación en grupos interactivos, metodología especialmente beneficiosa para el alumnado con mayores dificultades, al fomentar el aprendizaje entre iguales, la comunicación, la motivación y la inclusión en la dinámica del grupo.

Asimismo, cuando el alumnado presente mayores dificultades, se contará con la colaboración de un profesor de apoyo en determinadas sesiones o actividades, con el fin de ofrecer una atención más individualizada, evitar la segregación y favorecer el aprendizaje de todo el grupo.

Para atender a la diversidad se establecerán diferentes niveles de profundización de los contenidos, adaptando los materiales y actividades (cuadernillos, recursos digitales, juegos didácticos, etc.) al nivel inicial del alumnado. Se seleccionarán recursos variados —ordenadores, pizarra digital, proyecciones, materiales manipulativos, biblioteca de aula— y se aplicarán distintas estrategias metodológicas: trabajo individual y cooperativo, dinámicas de grupo, talleres, proyectos o actividades lúdicas.

La adaptación de los materiales curriculares y la diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación garantizarán que todos los estudiantes puedan demostrar sus progresos, teniendo en cuenta su punto de partida, sus capacidades y su ritmo de aprendizaje.

Estas actuaciones contribuirán a un aprendizaje inclusivo, motivador y significativo, que refuerce la autoestima, la empatía, la solidaridad y el respeto, y promueva el desarrollo integral del alumnado.

Contribución al plan de fomento y desarrollo de la lectura y escritura

Lecturas compartidas

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora. Mejorar la lectura en voz alta, con especial énfasis en la entonación. Fomentar el desarrollo de actitudes como la responsabilidad y la autonomía. Fomentar los cuidados y desarrollar la ternura, el afecto y la empatía.

Temporalización: Un trimestre con encuentros quincenales.

Actividad: Las lecturas compartidas es una de las Actuaciones Educativas de Éxito enmarcadas dentro de las Comunidades de Aprendizaje. La actividad consiste en hacer parejas (formadas por un padrino/madrina que será un alumno/a de FPB y un ahijado/a, que será un alumno/a de Ed. Infantil). De manera quincenal, ambos grupos se reunirán en la mediateca del centro. Cada padrino/madrina leerá un cuento (previamente elegido, leído y preparado) a su ahijado/a y desarrollará con él/ella actividades de comprensión lectora.

La lectura como actividad transversal a todas las materias

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora como herramienta transversal e imprescindible para la comprensión de cualquier materia académica.

Temporalización: Durante todo el curso.

Actividad: Trabajaremos la lectura y su comprensión a través de todas las materias. En lengua

leeremos de forma conjunta el niño con el pijama de rayas de John Boyne, para trabajar la Historia utilizaremos la lectura del libro Breve historia del mundo para jóvenes lectores, de Manfred Mai, de la editorial Península.

Actividades de comprensión lectora

Objetivos: Trabajar la comprensión lectora reforzando los factores que la determinan: la decodificación, la comprensión oral, la motivación y el texto. Trabajar el contenido de los textos partir del trabajo en base a las palabras clave de los mismos.

Temporalización: Durante todo el curso.

Actividad: Trabajaremos la comprensión lectora a partir de textos, juegos y actividades que nos permitan trabajar el vocabulario, la comprensión de oraciones y estructuras gramaticales, las inferencias, las estrategias de lectura o el lenguaje figurado. También aplicaremos la propuesta de M^a Ángeles Moreno Aparicio en base al trabajo con las palabras clave, que permite aprender a distinguir en un texto la información principal de la secundaria, relacionar conceptos a través de sus palabras clave, hacer resúmenes y mapas conceptuales.

Actividades de animación a la lectura

Objetivos: Establecer los medios para que el alumnado descubra el placer por la lectura. Fomentar la creatividad y la imaginación desarrollando diferentes tipos de expresiones a partir de un texto. Ejercitar la comprensión lectora. Involucrar a todo el profesorado de FPB en el desarrollo de las actividades.

Actividad: A partir de un relato, un cuento o una novela corta se realizará una actividad lúdica, en forma de expresiones plásticas, presentaciones de diapositivas, juegos u otras actividades para crear en grupo. Algunos de los textos o actividades posteriores a su lectura estarán relacionados con el perfil profesional de cada grupo.

Contribución al plan TIC

Objetivos: Desarrollar la capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información. Adquirir conocimientos informáticos y aprender a utilizar diversas herramientas relacionadas con las TIC. Desarrollar el sentido crítico hacia las TIC y la sociedad de la información, planteando las posibilidades y limitaciones de la tecnología y analizando las consecuencias que ésta tiene en el entorno, la salud y las relaciones sociales.

Recursos y actividades:

Utilización del aula de informática al menos una vez por semana. Utilización de la pizarra digital en el aula en todas las áreas. Utilización de diversas herramientas informáticas tales como:

- Programas informáticos que permiten calcular, representar gráficamente, elaborar tablas...
- Programas de montaje de vídeo.
- Programas de tratamiento de imágenes.
- Programas de tratamiento de textos.

Utilización de juegos interactivos para profundizar los contenidos.

Utilización de las TIC para la elaboración y exposición de trabajos a través de montaje de vídeos, presentaciones en Power Point, etc.

Utilización de recursos audiovisuales como herramienta para profundizar y ampliar los contenidos.

Utilizar Internet para realizar trabajos de investigación, aprendiendo a buscar, seleccionar y procesar la información.

Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y de las programaciones didácticas

Reuniones de tutores/as, de etapa, del equipo de FPB y de departamentos

Estas reuniones sirven para:

- Evaluar el grado de consecución de los objetivos.
- Evaluar el desarrollo de las programaciones.
- Adaptar los contenidos a las necesidades e inquietudes del grupo.
- Establecer nuevas estrategias metodológicas.
- Establecer pautas comunes para la regulación de conflictos.
- Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a de forma individual, así como de sus necesidades concretas.
- Elaboración de medidas añadidas de atención a la diversidad.
- Coordinación de todo el profesorado que imparte clase al grupo.
- Compartir materiales entre los/as profesores/as y tutores/as.

Evaluación y seguimiento de la adaptación de los contenidos y estrategias metodológicas a las características y necesidades del alumnado, a través de los siguientes indicadores:

- El resultado de las pruebas objetivas.
- El resultado de la evaluación de los cuadernillos.
- La realización de actividades en las que tengan que aplicar los contenidos trabajados.
- El nivel de motivación del grupo.